Naciones Unidas E/2016/NGO/44

Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de mayo de 2016
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2016
24 de julio de 2015 a 27 de julio de 2016
Tema 5 del programa
Serie de sesiones de alto nivel

Declaración presentada por la Liga de Mujeres Votantes de los Estados Unidos, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.

16-08622 (S) 310516 020616

Se ruega reciclar

Declaración

El trabajo forzoso, las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas son problemas muy antiguos que, sin embargo, son nuevos en esta época caracterizada por las comunicaciones instantáneas y los avances en la tecnología, la medicina y otras esferas del bienestar. ¿Por qué se han convertido en una industria lucrativa imposible de erradicar?

La Liga de Mujeres Votantes de los Estados Unidos suma su voz a las de muchos otros que entienden que, como es una industria tan lucrativa (la Organización Internacional del Trabajo calcula que sus ganancias ascienden 150.000 millones de dólares), hasta que la demanda se reduzca drásticamente siempre habrá delincuentes que se aprovechen de los más vulnerables. Por tanto, sumamos nuestra voz a esas otras voces para señalar los ámbitos en que hay que desalentar y eliminar la demanda.

- El primero de ellos es la trata de personas con fines de explotación laboral. Todos hemos oído innumerables historias de víctimas forzadas a la servidumbre por diversas razones, a menudo porque buscan una vida mejor y se ven engañadas por intermediarios y empleadores deshonestos. A veces se secuestran niños para obligarlos a ser soldados o a trabajar en minas, en la construcción o en la confección de prendas de vestir. El otro miembro de la ecuación lo constituyen quienes pagan a los traficantes por estos servicios mediante la adquisición de bienes o servicios. Muchas veces, las empresas multinacionales legítimas no son conscientes de que también están siendo engañadas porque no saben que la esclavitud forma parte de sus cadenas de suministro o servicios.

- El segundo es la trata de personas con fines de explotación sexual. Muchos Estados están reconociendo, por fin, que no es un delito sin víctimas. En los Estados Unidos, por ejemplo, los niños obligados a prostituirse ya se consideran víctimas. ¿Y qué ocurre con las niñas que se venden para casarlas? ¿Y con los niños que se ven obligados a prestar servicios a decenas de hombres al día o son víctimas de violaciones, palizas y otras formas de violencia cuando sus padres son engañados al intentar sacarlos de la pobreza y darles una oportunidad y una vida mejores? ¿No tienen los compradores la responsabilidad de entender que la persona que están “comprando o alquilando” está siendo coaccionada?

Por tanto, utilizando el foro político de alto nivel y los organismos de las Naciones Unidas como medio para eliminar y desalentar el trabajo forzoso y la trata de personas, la Liga de Mujeres Votantes de los Estados Unidos se ofrece para trabajar con agentes multisectoriales como las Naciones Unidas, los Estados Miembros, el sector público, la comunidad académica, los medios de comunicación y otras organizaciones no gubernamentales a fin de lograr lo siguiente:

1. Crear conciencia en el sector privado sobre el problema del trabajo forzoso para que las empresas se comprometan a actuar y eliminarlo de sus cadenas de suministro y servicios;

2. Promover leyes que permitan enjuiciar a los clientes de servicios prestados por víctimas de la trata;

3. Destacar la importancia de inculcar el respeto de las mujeres y las niñas para que los clientes sean más conscientes de todos los derechos humanos;

4. Dar a conocer las mejores prácticas en lo que respecta a la lucha contra la demanda de la trata de personas, incluidos los aspectos técnicos como el blanqueo de dinero y la corrupción.

Promovemos los objetivos de la Alianza 8.7 de la Organización Internacional del Trabajo como instrumento para coordinar las actividades de lucha contra este flagelo tan terrible.